

Maura, transigente

No es posible prever hasta donde puede llegar el espíritu de transigencia de un hombre, cuando las adversidades de la vida se lo imponen. Un ejemplo de ello es el Sr. Maura.

El proyecto de Administración local, había de ser aprobado en su totalidad; no había razón para aplazar parte de ese debate hasta el Otoño próximo; la actitud de las minorías era algo sin valor, sin importancia, porque ante la voluntad poderosa del Presidente del Consejo, no hay resistencia ni controversia posible.

Y, efectivamente, el propio Presidente del Consejo, el mismo Sr. Maura, aleccionado por la experiencia amarga de unos cuantos meses de contratiempos y adversidades, humillado y vencido por esa misma actitud de las oposiciones, cede; y cede en toda regla, en toda escala, haciendo precisamente aquellas concesiones que hace poco más de un mes hubiera creído atentatorias a su prestigio de gobernante y a sus altas dotes de político.

La parte provincial del proyecto de Administración, no puede ser aprobada en los actuales momentos. ¿Por qué? Porque debe pasar antes por el tamiz depurador de una discusión amplia, detallada, minuciosa, en el Parlamento, y el Parlamento empieza a sentir la influencia de los calores estivales.

La siesta se impone; los diputados, a medida que se aproxima el mes de Junio, van sintiendo en su ánimo la dulce laxitud del sueño.

Piensen en la aldea, con sus holguras y libertades, en la sombra de la higuera y en la brisa regeneradora de la montaña ó de la costa. Y cuando esto piensan, y en esto sueñan, hablarles de régimen local, de debates parlamentarios, de torneos oratorios, de sesiones celebradas bajo un ambiente que huele a política insubstancial y abstracta, equivale a hablarles de cuentos de hadas ó de anécdotas chinas.

El debate sobre la parte provincial del proyecto de Administración, quedará en suspenso hasta Otoño; esto ya no admite dudas de ningún género. Puede seguir el Sr. Maura perdonando la vida a las oposiciones, regateando transigencias y esquivando concesiones. La verdad no tiene más que un nombre, y la verdad en este caso, es que habrá vacaciones veraniegas y que no se sabe en cambio si habrá ley de Administración local.

LA PRENSA

De La Correspondencia:

«Ha continuado hablándose de un tema discutido en estos días por las oposiciones, y es el de si han de aplazarse ó no las elecciones provinciales.

Respecto de esta cuestión, personas muy caracterizadas en la política, dicen en que en el mismo caso que las provinciales, están las municipales, y que un mismo criterio habrá que aplicar para las dos.

Hay quien opina que es más fácil el aplazamiento de las municipales, pues para ello bastaría la adición a la parte municipal del proyecto del Régimen local de un artículo transitorio; pero frente a esa teoría, hay quienes mantienen que no puede regir nada de la parte municipal sin estar aprobado todo el proyecto, porque podrá considerarse dividido para los efectos de la discusión, pero solamente para esto, puesto que como ley será considerado cuando una y otra partes se hallen aprobadas por las Cámaras, ó sea el proyecto en conjunto, y sancionado éste por el Rey.

Del Diario Universal:

«La proposición incidental del Sr. Conde de Romanones, pidiendo que pasen al Tribunal Supremo las actas pendientes de aprobación en el Congreso, se discutirá hoy, habiéndose acordado así en conferencia celebrada ayer a primera hora de la

tarde, por el exministro liberal con el señor Dato.

Parece que el Gobierno se resiste a acceder a lo que se pide en la proposición, alegando que se trata de elecciones verificadas con arreglo a la ley antigua.

De todos modos, conviene reservar todo juicio, hasta ver el desarrollo que adquiere el debate.»

Cosas locales

Sr. Alcalde: Es una verdadera vergüenza el adquinado de algunas calles. Hace días, hablábamos (esto de hablar lo decimos en el sentido más amplio de la palabra), de que en muchas de ellas, precisamente en las más céntricas y transitadas, crecía la hierba como en plena campiña; a los dos ó tres días después de nuestro mesurado toque de atención, hemos visto á algunos obreros del municipio realizando una escrupulosa limpieza, tan escrupulosa que...

Sería inocente terminar el párrafo. Hoy nos permitimos llamar la atención de S. S. acerca de otra mejora que el decoro de la población exige: el empedrado de las calles.

Adivinamos la contestación del Sr. Alcalde: «No hay presupuesto», y estamos conformes; pero también S. S. debe estar con nosotros en que el presupuesto municipal, ha sufrido otras sangrías, otras muchísimas sangrías bastante menos justificadas.

¿Que no hay presupuesto? Bien; convenientes, pero conste que puede haberlo.

Duélenos que este cargo más pese sobre la conciencia de nuestra primera autoridad municipal, y que, cuando otros realicen todas las mejoras en que á su tiempo se debió haber pensado, tenga aquella que recordar los muchos errores padecidos en una gestión, donde debieran haber influido bastante más los clamores de cada vecino, que los consejos de sus camaradas.

MOMENTÁNEA

LAZOS DE SANGRE

Para D. D. F. Vega.

Hay en el cielo de Asturias la melancolía vaga de los países del Norte; y esa melancolía invade, como el sopor misterioso de un sueño, la tierra, con sus paisajes vestidos de románticos colores y saturados de indefinibles aromas, y el alma, con la nostalgia idílica de aquel mundo soñado.

Hay en Asturias un encanto incomprendible; algo que incita á la meditación y al estudio, como los viejos países de la Historia, algo que pone en actividad el corazón y el cerebro, el sentimiento y la memoria, la fantasía y la razón. Es algo que se adivina, se trasluce, se vislumbra, en la obscura lejanía de una idea, en el confin remoto de un pensamiento.

Asturias vive en los libros sagrados de la tradición, en los mágicos idealismos de la leyenda, en las suntuosas mansiones del arte, en los ocultos rincones de la ciencia; y flota como un halo de amor y de poesía por los confines del genio, exparciendo el encanto virgen de su naturaleza hermosa.

Asturias y Galicia se adoran. Hay entre las dos una corriente de secreta é íntima simpatía; media entre ambas un talismán poderoso, que las atrae, que las impulsa, que las estrecha, que las une en cariñoso y fraternal abrazo: la raza el origen, la sangre. Son dos ramas que parten de un mismo tronco, entrelazadas, confundidas, como las hojas en la flor, como las ondas en el río.

Asturias y Galicia tienen la misma penumbra en sus cielos, el mismo aroma en sus campos, las mismas armonías en sus brisas, la misma nieve en sus montañas.

Visita Asturias, y veréis en cada aldea escondida, en cada paisaje ignorado, una pintura gallega.

Casitas pequeñas, con viejos ventanos de cantería donde verdéan las hojas de malva; huertos floridos, praderías inmensas con riachuelos y fuentes y arroyos; pinares en que gime el viento con melodías de guzla y sollozares de gaita; mujeres en cuyos corazones laten amor y poesía, la misma poesía que flota en el ambiente de su tierra, el mismo amor que cantan, en armonías sublimes, los rumores de sus bosques y los gorjeos de sus aves.

Id á Asturias, y veréis al gaitero de zamarra pintada y larga polaina, recogiendo en su música sencilla, rezozona, delicada, las notas que dejaron dispersas por el viento la lira de Jovellanos y el clarín bélico de Pelayo.

Id á Asturias, y veréis aquellas rias onduladas que semejan inmensos lagos de plata, y aquellas montañas escarpadas, solitarias y tristes como los Picos de Europa.

Id á Asturias, y veréis la nieve que cubre en invierno sus campos, y oiréis el silbar de los vientos en la costa, y el zumbido de los mares contra los riscos de la playa, y el bramir de las fieras en los escondrijos del monte.

Y luego decidme si Asturias y Galicia no tienen los mismos secretos y misterios para el hombre.

JUAN R. SOMOZA.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-14'20.

Vuelven á las andadas los señores de la mayoría; y vuelven á no asistir á las sesiones, largándose de Madrid sin permiso de sus excelencias los Sres. Maura y La Cierva.

Y vuelven, consiguientemente, á ofrecerse dificultades para la aprobación de algunos proyectos que el Gobierno desea salgan de las Cortes antes de las vacaciones, porque algunos diputados traviesos ó no conformes con los arreglos que á espaldas de ellos se elaboran, propónense no dejar que se apruebe ley alguna sin la presencia de representantes en número reglamentario.

El Sr. La Cierva, antes de ahora, amoscado por la desatención con que aquellos señores miran la labor parlamentaria, no se siente con abnegación bastante para entregarse nuevamente á la busca y captura de los desatentos.

Parece que así se lo ha manifestado al Sr. Maura y que éste, comprendiendo que le sobra razón al Sr. La Cierva, ha rogado al Sr. Dato que se encargue de requerir la presencia en Madrid y la asistencia á las sesiones de los diputados ministeriales.

El Presidente del Congreso ha comenzado ya sus gestiones en este sentido; pero dudase que logre el resultado que se propone y quizá por esto no sea solamente el proyecto de Administración el único que quedé para ultimar hasta el Otoño.

Y era lo que le faltaba al Gobierno.

UN UGIER DEL CONGRESO.

LOS DEL BLOQUE

Gira campestre

Hace días que se viene hablando de un acto político que pretende realizar la fracción quiroguista del partido liberal de Lugo.

Decíase que el acto consistiría en un banquete, en obsequio al diputado á Cortes por el distrito de Quiroga, D. Joaquín Quiroga Espín; pero, por lo que parece, se presentaron algunos inconvenientes decorativos, y el banquete quedó reducido á una merienda campestre; en obsequio, no al Sr. Quiroga Espín, sino al diputado provincial, D. José Benito Pardo Rodríguez.

Como nosotros no llevamos vela en este entierro (esto es un decir) no podemos dar á nuestros lectores más información, por hoy, que la que tomamos de *El Regional*, órgano de la fracción indicada.

Dice el citado periódico: «El partido liberal de Lugo, se propone rendir el próximo domingo, un testimonio de simpatía y adhesión á su jefe, nuestro querido amigo D. José Benito Pardo Rodríguez.»

Vamos por partes, colega. El partido liberal de Lugo, no se propone tal cosa, porque aun no hace un año que se celebró un banquete, eminentemente político, al cual han asistido 200 comensales, todos liberales de pura cepa, y de éstos, á buen seguro, ninguno asistirá á ese acto de adhesión y simpatía, lo cual, en buena lógica, quiere decir, que no es el partido liberal de Lugo, sino una fracción del mismo, lo que á esa merienda concurrirá, á no ser que aquellos exsenadores, diputados y exdiputados á Cortes, exgobernadores civiles, diputados y exdiputados provinciales, alcaldes y concejales, y demás prestigiosas personalidades que á aquel banquete asistieron, incluso el respetabilísimo exministro de la Gobernación, señor D. Manuel García Prieto, que lo presidió, no sean liberales.

Sigue diciendo el colega: «La resistencia que éste (éste es don José Benito) opus siempre á la celebración de acto semejante, ha sido vencida, al fin, por la intervención del Sr. Moret, que es el primero en asociarse al pensamiento de los liberales lugenses, identificado, como está, con ellos, en sentimientos y aspiraciones.»

La resistencia del Sr. Pardo Rodríguez, nos la explicamos, sobre todo, desde que supo que el testimonio de adhesión y simpatía era al aire libre.

A nadie se le oculta, que, en estos tiempos, la presentación de nubes es muy frecuente, y habrá temido la de alguna que agasase la fiesta.

Ahora bien; según el citado periódico, intervino el Sr. Moret en la merienda, y pudo, al fin, vencer la resistencia del señor Pardo Rodríguez á comer al aire libre.

Como lo dice *El Regional*, habrá que creerlo, pero también vendiendo una gran resistencia.

«El jefe del partido, arreglando meriendas en Lugo? ¿Qué cosas se ven! Sigamos leyendo: «El Sr. Pardo Rodríguez será obsequiado con una gira campestre y con una

merienda, al aire libre, si el tiempo lo permite.»

Por lo que parece, también *El Regional* está receloso del éxito de la fiesta. Verá ya la nube en lontananza, y para que no haya ulteriores reclamaciones, hace la indicación de que se celebrará si el tiempo lo permite. Es sastre viejo, conoce el paño, y no quiere que la adhesión y simpatía de los comensales, desaparezca al caer las primeras gotas.

Y termina el colega: «Excusamos decir cuán de corazón nos asociamos á tan feliz pensamiento, que seguramente encontrará franca y entusiasta acogida en todos los verdaderos liberales de Lugo.»

Hombre, según lo que V. entienda, hoy, por verdaderos liberales. Si lo son aquellos que, en época no lejana, regalaron su oído con armoniosos acordes, entonces cuenta, desde luego, con esa franca y entusiasta acogida.

EN LA AUDIENCIA

Para ayer estaba señalada, la causa procedente del Juzgado de Vivero por el delito de homicidio, contra Anselmo Fernández, la que se suspendió á petición del Sr. Fiscal por no haber comparecido cuatro testigos de cargo.

Gobierno civil

Al Ministro de la Gobernación se le remitió un oficio incluyendo copia de otro del Alcalde de Foz, sobre un acuerdo adoptado en sesión.

Al Comandante de la Guardia civil, se le ordenó concurrir á la romería que el día 13 de Junio, se han de celebrar en la parroquia de Villar de Donas en el Ayuntamiento de Palas de Rey.

Al mismo se le trasladó un telegrama del Ministro de la Gobernación, ordenando una captura.

Al Delegado de Hacienda y Fiscal de la Audiencia, se le comunicó la publicación de un periódico semanal titulado *Don Necesario*.

Allende las fronteras

ITALIA

La pasividad de los funcionarios encargados de distribuir los auxilios necesarios á las víctimas de los terremotos, da lugar á la exasperación de los damnificados y provoca hechos tan deplorables como el ocurrido en la población de Sinopeli.

Habiéndose reunido varios millares de sinistrados en reunión pública, convocada al objeto de pedir á la Municipalidad la distribución de socorros.

Terminado el acto en que las autoridades fueron energicamente censuradas por los que habían hablado en el mitin, se improvisó una manifestación, que marchó á la Casa Municipal para protestar de la incuria de los consejeros.

Fuerzas de la gendarmería, que se habían concentrado, cerraron el paso á los manifestantes, tratando de disolver los grupos.

Los manifestantes insultaron á los gendarmes é intentaron arrollarlos, y entonces las tropas hicieron fuego sobre los grupos, matando á cinco manifestantes é hiriendo á siete.

Hay una gran excitación por las consecuencias de este hecho sangriento.

TURQUÍA

El gran visir y los ministros, no ocultan la gravedad que tiene el estado de insurrección en que se encuentra toda la región del Yemen.

En una conferencia que Hilmi pachá celebró con los ministros del Interior, de Negocios Extranjeros y de Guerra y Marina, se acordó enviar inmediatamente 20.000 soldados al Yemen, en el vilayeto de Bassorah.

FRANCIA

La misión marroquí, encargada de completar la obra comenzada por M. Regnault en sus gestiones directas con Muley Hafid, ha llegado á París.

En la estación ha sido recibida por M. Regnault y otras personalidades.

La embajada se compone de catorce individuos.

RUSIA

M. Tchury Row, secretario del ministro de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado embajador en Constantinopla.

MARRUECOS

Un hijo del Roghi, de quince años, que ha sido llamado por su padre, está organizando al Sur de Lella una mehalla con objeto de castigar á las cabilas que le son desafectas.

Se añade que está de inteligencia con Bu-Amama, y ambos protegerán los trabajos de las Compañías mineras.

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

LOS FOROS

III.—Cuestión de los foros y Real Provisión de 1763.

La cuestión de los foros fué promovida por los agricultores que trabajan en el campo y que con sus propias manos cultivan la tierra?

No; aunque, lo he dicho entonces como ahora, hipócritamente se han invocado los intereses de éstos.

¿Quiénes lo promovieron? Los hijos ó nietos enriquecidos, de foreros, á quienes los conventos habían arrendado por módica pensión y con benéficas condiciones, fincas que llegaron á tener, andando el tiempo, grandísimo producto.

Aquellos hijos ó nietos de los primitivos foreros, daban en subarriendo á subforo esas mismas fincas al labrador, y de éste cobraban una renta muy superior á la del foro celebrado con los conventos ó entidades eclesiásticas.

Es decir, que se enriquecieron los foreros gracias á los conventos y á costa de los subforeros.

Así consta, históricamente, en muchos casos.

¿Y qué ocurrió?

Cuando vencieron los contratos, los conventos quisieron renovarlos. Es probable que al renovarlos, las condiciones, dado el valor adquirido por las fincas, hubiesen sido menos ventajosas para los foreros. Estos pretendieron que tales foros eran censos perpetuos. Como los Tribunales de justicia amparaban el derecho, los foreros subforeranos acudieron al Rey.

Estos foreros subforeranos enriquecidos, ¿eran muchos?

No; pero tenían influencia. Enriquecidas sus familias con la explotación de las rentas conventuales, los hijos de los primitivos foreros eran ya magistrados, profesores, abogados, etc., etc., cuando lograron engañar al Rey y consiguieron la Real Provisión de 1763.

¿Y consta que le engañaron?

Se deduce esto claramente de las palabras mismas de la Provisión. El Rey repite en este documento el cuento que le contaron, cuento tantas veces repetido después. Dice el Rey que el foro es especie de enfiteusis ó feudo. «Como si el feudo y la enfiteusis fuesen cosas idénticas! Dice que esos feudos ó enfiteusis, se establecieron, «sin duda», sobre terrenos conquistados al enemigo; ó sobre otros que eran mercedes y regalos de reyes, y sobre otros cuyo origen se ignora. No cita ni una fecha, ni una escritura, ni un nombre. Añade que esos terrenos eran eriales é incultos, y que los foreros ó colonos los han convertido en productivos; porque, que «es condición substancial», es decir, esencial del foro, desmontar y reducir á cultivo y producto terrenos montucosos y sin valor.

¿Y qué pensáis de estas afirmaciones?

Que son una absurda y estúpida patraña ó equivocación inconcebible. Que ese foro, presentado como el tipo de todos los contratos de foro, si existe, es una excepción. Lo repito, si hay ó ha habido algún foro cuya condición «substancial» fué reducir á cultivo terrenos incultos, etcétera, etc., es una rarísima cosa. Tal vez entre diez mil contratos de foro, no se hallen dos de esa clase. Por nuestras escrituras se arrendaron á foro, como queda dicho, viñas, huertas, casas, etc., y la mayor parte de los foros de los conventos, eran también foros temporales de arrendamiento, como lo afirmaban y probaban aquellos.

¿Qué dispuso la Real Provisión de 1763?

Como el Rey creía que se trataba de enfiteusis, la parte dispositiva de la Provisión amparó á los foreros en la posesión *interinamente*, hasta que, estudiada la cuestión, dictase una medida definitiva, «interin», dice la Real disposición. Hasta tanto, el forero seguirá en posesión de la finca aforada, con tal que pague la renta.

¿Rezaba esta provisión con la propiedad aforada civil?

No; pero con gran maña se logró, años después, haciendo que los efectos de la Provisión se hiciesen extensivos á todos los foros de Galicia, Asturias y León.

Como la principal parte de la propiedad forada era vinculada; como eran imprescriptibles sus derechos, como sus poseedores no podían disponer de los bienes; como el plazo de vencimiento de muchos de los foros estaba aún lejano, los dueños de propiedad aforada no se alarmaron y esperaron la prometida solución, que no podía serles desfavorable. Los efectos de la Real Provisión se tocaron años después, cuando la desvinculación movilizó la propiedad vinculada.

Esta Real Provisión ¿ha podido disminuir ó crear derechos?

No. No es una medida interina que conserva intactos los derechos, tales cuales existían cuando se dictó; ni dió ni quitó; suspendió provisionalmente.

Es principio de derecho, que la prescripción no tiene efecto cuando la ley misma encadena. Así es que leyes y disposiciones posteriores, han reconocido que la cuestión de derecho se halla en el mismo estado que en 1763 para los foros de propiedad civil particular.

¿Cuál es la situación legal actual de los foros conventuales y eclesiásticos que ocasionaron la Real Provisión?

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Por ley de 31 de Mayo de 1837 fueron convertidos en redimibles en su mayor parte.

MARQUÉS DE CAMARASA.

DE SANTIAGO

La peregrinación inglesa

A las seis de la tarde de anteayer, tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción anunciada, que fué de rigurosa etiqueta. Los salones del palacio municipal, estaban artísticamente engalanados.

Recibió a los peregrinos el Ayuntamiento en Corporación.

Acudieron a la recepción, además de los peregrinos ingleses, el Eminentísimo prelado, el Sr. Arzobispo de Westminster, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, Lectoral y Arcipreste de Bergantiños.

El Alcalde interino Sr. Pena, pronunció un oportuno discurso, saludando a los peregrinos, y haciendo votos porque pronto sea un hecho la total conversión de Inglaterra a la fe católica.

Después del Sr. Pena, habló el Eminentísimo Sr. Cardenal, congratulándose del acto realizado por los peregrinos ingleses y manifestando su esperanza de que esta peregrinación será precursora de otras muchas al sepulcro del Apóstol Santiago.

Dirigió frases de encomio al ilustre prelado de Westminster, por los trabajos que en fecha no lejana realizó en Inglaterra, con ocasión del Congreso Eucarístico, celebrado en aquel reino.

Su inteligencia y su celo—dijo—serán el instrumento de la divina Providencia, para aumentar más y más la fe en Inglaterra hasta verla totalmente convertida al catolicismo.

Últimamente, se levantó a hablar el señor Arzobispo de Westminster, dando gracias por el recibimiento que se ha dispensado a los peregrinos que él tiene el honor de presidir.

Significó que el matrimonio de Don Alfonso con Doña Victoria, contribuirá poderosamente a la difusión de la fe en Inglaterra.

Terminó dando vivas al Eminentísimo Sr. Cardenal, al Excmo. Ayuntamiento y al pueblo de Santiago, que fueron contestados por todos los peregrinos.

El Sr. Alcalde vitoreó al Prelado inglés y al Sr. Cardenal.

El Ayuntamiento obsequió después con un espléndido lunch a los peregrinos. Hubo empapelados, quesos, helados, etcétera, abundante botellería y habanos.

El Sr. Alcalde sirvió sendas copas al Sr. Cardenal, al Prelado inglés y al señor Obispo Auxiliar.

Durante la recepción tocaron en la plaza la banda municipal y la gaita del país, organizándose un baile a la usanza gallega.

El Emmo. Sr. Cardenal y demás acompañantes, salieron al balcón, aplaudiendo a la banda municipal y a los danzantes.

Ayer visitaron la colegiata de Sar, Seminario e iglesia de San Martín y convento de San Francisco.

Después fueron al Manicomio de Conjo y a los paseos, y asistieron a una velada organizada en su obsequio por el Ateneo León XIII, y que se celebró en el Seminario Conciliar.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Lo que cuesta Filipinas.

Uno de los representantes de la Florida, ha presentado una proposición para la venta de las Islas Filipinas en el precio de 100 millones de francos.

Desde el 30 de Junio de 1903, hasta el día, el Archipiélago ha costado a los Estados Unidos dos miles de millones de francos.

Como el comercio de exportación e importación sólo representa actualmente 50 millones de francos, y no pasan de 20.000 los americanos que residen en el Archipiélago, la ocupación resulta verdaderamente costosa, y algo lejos de las ventajas soñadas por sus detentadores, los yanquis.

Ascensión al «Pico de Turquino.»

El «Pico de Turquino» es la montaña más alta de la Isla de Cuba, y está situado a más de 8.000 pies sobre el nivel del mar.

Son contados los exploradores que han podido llegar a su cima, porque es empresa de titanes.

Un viajante, representando a una importantísima manufactura de plumas de acero, llegó a Cuba con orden de sus principales de «colocar muy alto» el nombre de la fábrica.

Fué a Santiago, buscó guías expertos, que pagó con esplendidez, y se dispuso a escalar la famosa montaña para clavar en su cumbre un artístico cartel de tela impermeable con el anuncio de la fábrica, y que de día brillaba como el sol y de noche parecía la luna.

Cinco días con sus noches tardó el diligente viajante en calar el Pico. Al cerrar la noche del quinto día, a muy pocos metros de la cima, determinó esperar la aurora descansando, para muy de mañana colocar el famoso cartel.

Cual no sería su asombro y el de los treinta guías que lo acompañaban, al contemplar atónitos, en lo más alto de la montaña, tocando a las nubes, un cartelón de bronce con letras de oro que decía: «Tome usted cerveza Tivoli si quiere ser dichoso y seguir subiendo.»

POR GALICIA

CORUÑA

Leemos en La Voz de Galicia:

«Lo de la exportación del pescado a Madrid, vuelve a determinar justas protestas que la Compañía del Norte debe oír

urgentemente, corrigiendo toda deficiencia.

El tren de mensajerías, núm. 20 que fué establecido para la conducción del pescado a Madrid, no se sabe por qué órdenes, está llegando a Madrid con parte de las expediciones de pescado aquí facturadas en un solo día y a una misma hora.

El pescado que se recibe a su hora en Madrid se vende en buenas condiciones y a su justo precio, pero las expediciones que sufren retraso, tienen un quebranto de 10 a 15 céntimos en kilo, si se vende, por que en este tiempo, en que el calor ya se deja sentir, muchas de las cajas hay necesidad de desecharlas por inútiles.

Si esto sigue así, los armadores de buques y los exportadores tendrán que suspender sus faenas, poniendo término a una industria de la que sale más beneficiada que nadie la misma empresa del Norte.

Es cuestión esta que por su importancia debe pasar a la Cámara de Comercio para que entable la correspondiente reclamación.

Hubo un incendio en la chavola situada dentro del edificio de la Panificadora.

Prendió el fuego en unas virutas colocadas a la puerta, y se comunicó a unas tablas que estaban próximas.

Concurrieron los bomberos, sofocando pronto el fuego.

FERROL

Francisco Montero, de 24 años, soltero, hermano de un rico comerciante del Ferrol, hallándose con su madre en el Ayuntamiento de Serantes, se disparó un tiro en el pecho, quedando muerto en el acto.

Atribuyese el hecho a contrariedades amorosas. La madre del suicida, al oír el disparo y ver a su hijo muerto, fué presa de un síncope.

Su estado es delicado.

En la parroquia de San Pelayo, del Ayuntamiento de San Saturnino, se originó una reyerta entre los agricultores asociados y no asociados.

Los primeros acometieron violentamente a los segundos.

A consecuencia de la lucha resultó herido de gravedad Antonio Castro, y otros con heridas leves.

La Guardia civil persigue a los culpables, interviniendo el Juzgado.

En el Juzgado de instrucción recibióse una comunicación del juez municipal de San Saturnino, participando que varios individuos pertenecientes a la sociedad de agricultores, *La Moralizadora*, agredieron a otros campesinos no asociados.

Varios de los agredidos resultaron contusos, heridos otros, uno de ellos, de gravedad en la cabeza.

Ha comenzado a construirse en la muralla del Arsenal la puerta que ha de dar entrada a la maestranza en la parte de la zona industrial perteneciente a la empresa arrendataria de la factoría naval.

Los ingenieros Sres. Rechea y Ow continúan la minuciosa visita de inspección a los diferentes talleres del Arsenal, anotando las máquinas y accesorios que pueden ser de utilidad.

El próximo domingo recorrerá las calles una procesión presidida por el obispo de la diócesis.

Figurarán en ella los elementos católicos de la población, y los niños del catecismo cantarán un himno religioso.

Los anticlericales proponen organizarse una contramanifestación.

Con este motivo témesese que se produzcan sucesos parecidos a los desarrollados cuando llegaron a Ferrol los primeros frailes.

El alcalde, a pesar de la excitación que reina entre católicos y anticlericales, autorizó la procesión.

Espérase que el gobernador la prohíba para evitar desórdenes.

PONTEVEDRA

Según telegrafían desde Madrid al *Noticiero de Vigo*, ha sido ordenado el traslado a Pontevedra del general jefe de la 14 división, cuya residencia estuvo hasta ahora en la Coruña.

«Se asegura—añade el telegrama—que pronto será destinado a la misma capital un regimiento, con plana mayor y música.»

La *Correspondencia de España* publica también la noticia del traslado del general Ampudia a Pontevedra.

En el lugar de Roeiro, perteneciente al ayuntamiento de Carril, ocurrió un suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Es el caso que habita en dicho lugar una mujer en compañía de un hijo, el cual padece de enajenación mental.

Hallándose la madre en cama se vió acometida por su hijo, el que la golpeó brutalmente, causándole lesiones de alguna importancia.

A los gritos de la víctima acudieron varios vecinos que sujetaron al demente, el que aprovechándose de la confusión logró desasirse y huir.

Enterado del suceso el alcalde de Carril, dió órdenes para que se capturase.

La herida fué asistida por el médico titular D. Arturo Franco.

VIGO

En Vigo se ha creado una atmósfera de protesta, ya exteriorizada, contra el Gobernador de la provincia, Sr. Beránger, por su intromisión en los asuntos municipales. Los siguientes párrafos de un diario vigués, denotan el disgusto contra aquella autoridad:

«Con ingerencias innecesarias, y a veces poco oportunas del representante del Gobierno, en asuntos que sólo afectan a la vida local, se fomenta algo que el Gobierno mismo es el primer interesado en evitar.

Y en Vigo, que ciertamente no es un villorrio, que sabe caminar por sí solo, se va sintiendo ya demasiado la intromisión del gobernador en actos y cuestiones en que huelga toda representación que no sea la popular y toda autoridad que no sea la del alcalde.»

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 28 de Mayo

Madrid 28-20'5.

A la hora de costumbre comienza la sesión.

Discutiéronse y fueron aprobadas las plantillas de la Armada.

El resto de la sesión dedicóse a la interpelación acerca de los sucesos de Marruecos.

CONGRESO

Sesión de ayer, 28 de Mayo

Se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

El Sr. **Aura Boronet**, defiende una proposición en la que se pide que se autorice la constitución, con garantía de intereses, de compañías de navegación a fin de abaratar los fletes de carbones y minerales.

Impugnó la proposición el señor **Sánchez Guerra**.

El Sr. **Aura** retira la proposición. Son elegidos para la comisión de incompatibilidades e incapacidades, los Sres. **Osma**, **Isasa**, **Montes**, **Jovellar**, **Abairo**, **Pumariño**, **Pedregal**, **Ruiz Jimenez**, **Sanz** y **Agrela**. La comisión será presidida por el Sr. **Osma**.

Continúa la discusión del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos. Intervienen los Sres. **Delgado**, **Llanos** y **Moret**.

Contestó el Sr. **La Cierva**.

la primera comunión de uno de sus hijos.

Regresará el lunes.

El próximo consejo

Cuando se celebrará

Mañana se celebrará consejo de ministros.

La vacante de Morote

Preparando el debate

Continúan los trabajos que vienen realizando hace días los diputados de la minoría republicana, para preparar el debate anunciado y en el que se pedirá que se declare la vacante del señor **Morote**.

Parece que últimamente trataron de explorar a las demás oposiciones, respecto de tal asunto.

Mañana conferenciarán con el señor **Dato** para tratar de la forma en que ha de plantearse el debate.

Una visita

El ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro

Una comisión de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava, visitó al Sr. **Sánchez Guerra** para rogarle que procure la pronta terminación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Créese que a consecuencia de esta entrevista presentarán una proposición en el Congreso.

Las vacaciones

Cuando comenzarán

Algunos diputados ministeriales, de los más caracterizados, aseguraron que el día cinco se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

Los suplicatorios

No se discutirán ahora

Parece improbable que se discuta ahora la cuestión de los suplicatorios, a pesar de los deseos de **Moret** y del Gobierno. Se cree que este asunto no se discutirá hasta que las Cortes reanuden las tareas.

Diputados catedráticos

Gestionando beneficios

Una comisión de diputados que son catedráticos ha visitado al Sr. **Rodríguez Sampedro**, para pedirle se cuenten a los catedráticos de los institutos, los servicios prestados a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Un republicano

Hacia la solidaridad

Un caracterizado republicano manifestó esta mañana, la gran desconfianza que reina en Barcelona respecto a la aprobación de la ley de Administración local.

Cree que los liberales deben apoyar la aprobación de la ley.

Mostróse desengañado del republicanismo y dispuesto a seguir las orientaciones de **Cambó**.

Reformas

de la carrera judicial

Quienes tomarán parte en el debate

Al discutirse la totalidad del proyecto reglamentando el ingreso y ascenso en la carrera judicial, intervendrán los Sres. **López Muñoz**, **Marqués de Santamaría**, **Rodríguez**, **Maestre**, **Sánchez Román** y **Dávila**.

Créese que antes de discutirse el proyecto en el Senado volverá al Consejo de ministros para estudiarlo nuevamente.

No hay revolución

Noticia desmentida

Ha sido oficialmente desmentido el rumor de que había estallado una revolución en Cuba.

Sublevación militar

En Bourges

En Bourges, varios reservistas realizaron manifestaciones de hostilidad contra los oficiales, llegando en sus desmanes, hasta destrozar la bandera del Regimiento.

De Barcelona

Huelga solucionada

Comunican de Barcelona que ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de basureros.

Desde Roma

Carrera de caballos

Se ha celebrado en Roma la carrera internacional de caballos.

El teniente francés **Lianzi**, sufrió una grave caída.

Fué necesario trasladarle al hospital en una camilla.

En el camino cruzóse con el carruaje que ocupaba **Victor Manuel**.

El Rey mandó detener el carruaje, y enterado de lo que ocurría dirigió frases de ánimo y consuelo al oficial francés.

De Turquía

Desórdenes en Albania

Dicen de París que se reciben graves noticias referentes a la actitud de los albaneses.

El Gobierno turco ha enviado a la Albania, para reprimir cualquier movimiento 28 batallones.

Desprendimiento de tierras

En Bilbao

En Bilbao ha ocurrido una desgracia en las minas *Ollargán*.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras han perecido dos obreros de los que se dedicaban a la extracción del mineral.

El arsenal del Ferrol

Su entrega

Madrid 29-2'20.

El Sr. Ministro de Marina, manifestó que para el día 15 de Junio próximo se hará la entrega oficial del arsenal del Ferrol a la casa **Vickers**.

Es probable que asista al acto en representación del Gobierno el mismo Sr. **Ferrándiz**.

Los duques

de Connaught

Despidense

Se han despedido los duques de Connaught, saliendo hoy para París.

En Viena</

quiere anunciada, relativa a las elecciones municipales.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'15
Diferentes series.	88'40
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'95
Acciones	
Banco de España.	464'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	405'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	289'05
Azucareras preferentes id. ordinarias.	106'50
id. obligaciones.	33'00
103'50	
Cambios	
París vista (francos).	11'15
Londres vista (libras).	27'97

LUGO

Llegó a nosotros un número de cierta publicación que ve la luz en la ciudad del Masma, publicación a la que no sabemos como llamar, aun cuando se titula *Mondoñedo*, por cuanto juzgamos más a propósito este título para un periódico o revista que tenga por objeto la defensa de los intereses de la comarca y del pueblo que lleva el mismo nombre.

Pero, como esa revista o periódico, que no es ni una cosa ni otra, ha nacido únicamente para defender sus intereses particulares, creemos dar un buen consejo indicando la conveniencia de que varíe el título, llamándose en lo sucesivo, en vez de *Mondoñedo*, *El Pataleo*, en la seguridad de que se hallará más en armonía con la finalidad de la publicación y el objeto para que ha sido creada.

Después de leído el famoso artículo que nos dedica, casi quedamos convencidos de que hubiera sido más provechoso para *Mondoñedo*, que el diputado gestionara un registro para cualquier abogado, ó una administración de Loterías, si alguien la deseaba, pues el haber conseguido declarar monumento nacional la Catedral, obtener la realización de la rampa de Abadín, la carretera de Riotorto, la Granja agrícola, y el envío de máquinas modernas con destino a la misma, eso, desde luego, comprendemos sea cosa secundaria para la publicación aludida.

Y nada más.

El Presidente de la Cámara de Comercio, nuestro particular amigo D. Augusto Pozzi, nos envía copia de un telegrama que remitió a los Sres. D. Ramón Bustelo y D. Prudencio Rovira, Senador y Diputado a Cortes respectivamente, en cumplimiento de un acuerdo adoptado en la reunión celebrada por la Sociedad del Ferrocarril de Ribadeo-Lugo.

El telegrama aludido dice así: Madrid.—Prudencio Rovira: Diputado, Ramón Bustelo, Senador. Reunidos setenta suscriptores, sociedad estudios línea Ribadeo-Lugo con Lazurtegui, Ortiz, Lazarraga representación Villaoadrid y otorgada escritura social, adoptase aclamación primer acuerdo saludar usted, recordando trabajos realizó a los que debese este resultado, enviándole entusiasta afecto manifestación gratitud. Pozzi, Presidente Cámara.—Torviso, Secretario.

El Presidente de la Junta Central de Derechos pasivos, hizo algunas manifestaciones con motivo de la alarma producida en gran parte del Magisterio, respecto al estado de los fondos, diciendo que la situación actual de la caja no era alarmante ni mucho menos, y si bien era cierto que la jubilación forzosa aumentaría las obligaciones, ya se estudiaba por la Junta la manera de reforzar los ingresos.

En el acreditado *Café Español*, propiedad de nuestros particulares y estimados amigos, los Sres. Sobrino y Pinacho, se servirán helados de todas clases desde el próximo domingo.

La fama que alcanzaron en años anteriores los refrescos de aquella casa, no

quedará desmentida en el actual, pues los Sres. Sobrino y Pinacho, han adquirido, según se nos dice, aparatos heladores de sistemas modernos, y se proponen utilizar, como acostumbran, sustancias de calidad inmejorable en la elaboración de los helados.

El Diputado Sr. Rosales, en el Congreso, en la discusión de la ley de Comunicaciones, ha propuesto que sean los Maestros de las pequeñas localidades los que se encarguen de la estafeta.

Ha sido destinado a la Zona de esta capital, el teniente coronel de Infantería, nuestro estimado amigo D. Francisco Manso Miño.

La Junta lleva muy adelantados los trabajos del examen de las Memorias presentadas por los Inspectores de primera enseñanza, para hacer la propuesta correspondiente, lo antes posible, al Ministerio.

Habiendo fallecido el exrecaudador de consumos de Meira, D. José Huerta, sin que hubiese rendido las cuentas de recaudación del segundo semestre del año de 1893-94, el Ayuntamiento acordó requerir a sus herederos para que las presenten dentro de quince días, sino se les harán de oficio, a cuyo fin se exhibirán a aquéllos, por el Secretario de la Corporación, cuantos documentos sean pertinentes al objeto indicado y obren en el Archivo municipal.

El Ayuntamiento de Lánchara tiene expuesto al público, por el término de quince días, el apéndice de amillamiento que ha de servir de base a los repartimientos de territorial y urbana para el año de 1910.

El ayuntamiento de Pantón anuncia que, por el término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, estará expuesto al público en la sala de sesiones de aquel ayuntamiento el repartimiento de consumos del año corriente, para que los contribuyentes puedan examinarlo libremente y formular contra él, por escrito, las reclamaciones que estimen oportunas.

Al siguiente día de transcurrir dicho plazo, durante las horas catorce a dieciseis, tendrá lugar el juicio de agravios para oír las reclamaciones verbales que se formulen.

Ha salido en el tren correo de ayer con dirección a la Coruña, nuestro estimado amigo el General de brigada, D. Abelardo Arce Baul.

Hállase entre nosotros, desde ayer, el Ingeniero de minas, D. Ramón del Cueto.

En la mañana de ayer ha fallecido la preciosa niña, Ortensia López García, hija del guardia civil de este puesto nuestro amigo D. Eduardo López.

Hoy, a las seis, se verificará su entierro.

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan a su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 a 12 y de 5 a 7, a excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente a dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

Ventas al contado y a plazos.

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Indispensable

Se hace a toda persona que padez-

ca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*. De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Restituto, mártir, en Roma.

El Martirio de San Canón y de un hijo suyo, los cuales sufrieron con resignación admirable, terribles martirios.

San Sisinio, Martirio y Alejandro. Las Santas mártires Teodosia y otras doce nobles matronas, en Cesárea de Filipo.

El Martirio de veinticinco mil quinientos mártires, en la Umbría.

San Maximino, Obispo y Confesor, en Tréveris.

San Eleuterio, Confesor, en Arcano, en el Lacio; y Santos Voto y Félix, en Zaragoza.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 29.—Turno: Nuestra Sra. de los Dolores.

En sufragio de D. Francisco Táboas Esperante (q. e. p. d.)

Día 1.º de Junio.—Turno: S. Pascual.

Día 2.—Turno: Sagrada Familia.

Día 3.—Turno: Santo Tomás.

Día 4.—Turno: San Tarsicio.

Día 5.—Turno: Nuestra Sra. de los Ojos Grandes.

Día 7.—Turno: La Inmaculada.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Probad y os convencereis.

Dirigirse a SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Nueva "Funeraria Moderna," A CARGO DE

Segundo Losada y Comp.^a

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se vencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

LUGO

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la Farmacia del Sr. Pedrosa, Santo Domingo, 2, Lugo.

Casa de comidas

de D. Manuel Rodríguez

JUAN MONTES

Esquina a Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, los días de mercado. Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

CAFÉ ESPAÑOL

Se expenden Helados y Refrescos

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio ó industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. **Las profesiones, comercio ó industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y recoleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. **Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA GRAN FUNERARIA

DE JOSÉ SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
Calle de San Pedro, núm. 34
(Frente á la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad de los mismos, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

GRAN BAZAR

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulés, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas, bajeras, vichys, cañamazos, céfirios, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.